



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
(COE)

Santo Domingo, D.N.-
16 de septiembre del 2021.-

No. ADMF-2021-251

A : **Lic. Jose Rijo Presbot,**
Vice-Ministro de Presupuesto, Patrimonio y Contabilidad.
Director General de Presupuesto.
Su Despacho. –

Del : Director del Centro de Operaciones de Emergencias.

Asunto : Solicitud asignación de fondos.

Anexo : Presupuesto.

1.- Respetuosamente me dirijo a ese Superior Despacho, a fin de solicitar la interposición de sus buenos y valiosos oficios, para que a este Centro de Operaciones de Emergencias "COE", le sean asignados los fondos por un monto de **RD\$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS ORO CON 00/100)**, para cubrir los gastos relativos al paso de la tormenta tropical **FIONA**, en vista a que es la institución que se encarga de coordinar las emergencias que se producen a nivel nacional y así poder dar mejor respuesta antes, durante y después de este evento a la población, de acuerdo a la ley 147-02.


Dr. JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General Abogado ®, E.R.D.

MG-ef.-





PRESUPUESTO

**** Acuse de Recibo ****

Recibido por: Vilorio Albuerne, Angel Magdiel

En fecha: 16-sept-2022 a las 17:38:46

Destino: Dirección General

Cantidad de Anexos: 1

<https://www.digepres.gob.do/corespondencias/>

Código No: DGP-ENT-2022-04397

Contraseña: 73E4F4AA

Para pregunta o inquietud

Tel. 809-687-7121

correspondencia@digepres.gob.do

